

PROTOCOLO DE JUEGO LIMPIO EN LAS GRADAS

Mundialito Panamericano 2026 · Edición 20

1. OBJETIVO

El Mundialito Panamericano es una competencia de fútbol formativo y tiene como prioridad ofrecer a los jugadores un entorno seguro, respetuoso y adecuado para su desarrollo deportivo.

El presente protocolo establece el procedimiento de actuación ante comportamientos inapropiados provenientes de las gradas durante los partidos del Mundialito Panamericano.

Su objetivo no es sancionar a las familias, sino prevenir y detener aquellas conductas que puedan afectar a los jugadores, árbitros, Formadores, staff, directivos o al desarrollo normal de la competencia.

2. RESPONSABILIDAD DE LOS CLUBES

Cada club será responsable de informar previamente a las familias y acompañantes de sus jugadores sobre las normas de comportamiento establecidas por el torneo.

Cada madre, padre o tutor deberá conocer y firmar el Compromiso de Juego Limpio en las Gradadas antes de la participación del jugador.

Los responsables de cada delegación deberán colaborar con el Comité Organizador para mantener un ambiente adecuado entre sus acompañantes durante todos los encuentros.

3. AUTORIDAD PARA ACTIVAR EL PROTOCOLO

El protocolo podrá ser activado cuando el árbitro y/o el Coordinador de Sede consideren que existe una conducta proveniente de las gradas que está afectando el desarrollo del encuentro o el ambiente de respeto de la competencia.

Entre estas conductas se incluyen:

- Insultos o expresiones ofensivas.
- Reclamos reiterados hacia el cuerpo arbitral.
- Provocaciones hacia jugadores, Formadores, rivales o familias.
- Expresiones discriminatorias.
- Amenazas o confrontaciones.
- Porras o cánticos destinados a intimidar, provocar o descalificar.
- Uso reiterado de elementos expresamente prohibidos.
- Ingreso no autorizado al terreno de juego o zonas restringidas.
- Cualquier conducta que pueda representar un riesgo para la seguridad o alterar significativamente el desarrollo del encuentro.

4. NIVEL 1 – LLAMADO AL JUEGO LIMPIO

Cuando se detecte una conducta inapropiada, se realizará un primer llamado para solicitar que cese inmediatamente.

El Coordinador de Sede informará al responsable de la delegación correspondiente para que colabore con la organización y transmita la indicación a sus acompañantes.

El partido podrá continuar siempre que la situación haya sido controlada.

5. NIVEL 2 – PAUSA DEL PARTIDO

Si la conducta continúa, se repite o el árbitro o Coordinador de Sede consideran que la situación lo amerita, el encuentro podrá ser detenido temporalmente.

El árbitro solicitará a los jugadores de ambos equipos reunirse en el círculo central.

Los jugadores permanecerán juntos dentro del terreno de juego mientras el Coordinador de Sede y los responsables de las delegaciones intervienen para restablecer las condiciones adecuadas en las gradas.

Durante este procedimiento, jugadores y cuerpos técnicos deberán permanecer al margen de cualquier discusión con el público.

El partido únicamente se reanudará cuando el árbitro y el Coordinador de Sede consideren que existen las condiciones necesarias para continuar.

La pausa tendrá un significado claro: el fútbol se detiene cuando desde fuera de la cancha dejamos de respetar el juego.

6. NIVEL 3 – RETIRO DE LA PERSONA O PERSONAS INVOLUCRADAS

Si después de la pausa la conducta continúa, o cuando por la gravedad del incidente resulte necesario, el Comité Organizador podrá solicitar el retiro de la persona o personas responsables.

El responsable de la delegación correspondiente deberá colaborar con la organización para facilitar el cumplimiento de esta medida.

La persona retirada podrá perder el derecho de acceso a las sedes durante el resto del torneo, de acuerdo con la gravedad de la conducta y la determinación del Comité Organizador.

7. SITUACIONES GRAVES

Cuando exista una agresión física, amenaza, conducta discriminatoria, invasión del terreno de juego o cualquier situación que comprometa la integridad de los participantes, el protocolo podrá avanzar directamente al nivel que corresponda sin necesidad de agotar las etapas anteriores.

Si no existen condiciones de seguridad para continuar, el árbitro y el Comité Organizador podrán mantener suspendido el encuentro.

El Comité Organizador determinará posteriormente las medidas deportivas y disciplinarias que correspondan de acuerdo con el Reglamento Oficial del Mundialito Panamericano.

8. PRINCIPIO DE NO CONFRONTACIÓN

Jugadores, Formadores y cuerpos técnicos no deberán dirigirse a las gradas para discutir, reclamar o confrontar a espectadores.

De igual manera, los acompañantes no deberán dirigirse al área técnica, jugadores o cuerpo arbitral.

La intervención corresponderá exclusivamente al árbitro, Coordinador de Sede, Comité Organizador y responsables acreditados de las delegaciones.

9. MENSAJE PREVIO A LOS PARTIDOS

Antes del inicio de cada encuentro, la organización podrá emitir el siguiente mensaje:

“En el Mundialito Panamericano los jugadores juegan y los adultos acompañamos. Alentemos, respetemos y reconozcamos el buen fútbol de ambos equipos. Todos somos responsables del juego limpio dentro y fuera de la cancha.”

10. ESPÍRITU DEL PROTOCOLO

El Mundialito Panamericano busca que la competencia sea intensa dentro de la cancha y respetuosa fuera de ella.

- Alentar no significa presionar.
- Competir no significa confrontar.
- Apoyar a nuestro equipo no significa estar en contra del rival.

Queremos que los jugadores puedan jugar, equivocarse, aprender, competir y disfrutar del fútbol en un ambiente a la altura de una competencia formativa.

El comportamiento en las gradas también educa.

Comité Organizador
Mundialito Panamericano 2026
Edición 20